

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

Año XII.—Número 3.962.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plana

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales. Teléfono NÚM. 80.

Viernes 6 de Febrero 1920

Candidatura que recomienda ::: EL CENTRO CATÓLICO ELECTORAL :::

Primer distrito

(CONSTITUCIÓN, SAN FRANCISCO Y SAN CARLOS)

D. Francisco Clotet y Miranda.

Segundo distrito

(CORTES Y CORREOS)

D. Juan Reina Iglesia-Velarde.

D. Enrique Macpherson y Bonmatí, marqués de la Vega de Sagra.

Tercer distrito

(HERCULES Y BALON)

D. José Marzá y de Pineda.

Cuarto distrito

(HOSPICIO Y PALMA)

D. Francisco Mateo y Paredes.

D. Federico Víctor y Martínez Villa.

Quinto distrito

(LIBERTAD Y SAN LORENZO)

D. Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez.

Sexto distrito

(POPOLO Y ESCUELA)

D. Ildefonso Fuente y Noriega.

Séptimo distrito

(MERCED)

D. Francisco Fuente y Villarrica.

Octavo distrito

(SANTA MARÍA)

D. José Abella Bellido.

Noveno distrito

(PUERTA DE TIERRA)

D. Pedro Lacave y de la Rocha.

convicción y táctica nos atenemos con la satisfacción de interpretar así los sentimientos generales y el ideal que los determina.

FIN DE UNA CONTIENDA

Nunca hemos sido aficionados a discusiones y polémicas, y menos aun con elementos afines, ya que el resultado final no suele ser siempre el que debe perseguirse tratándose de periódicos católicos, que deben acatar las Normas dadas por la Autoridad de la Iglesia.

Así hemos procurado en infinidad de ocasiones permanecer indiferentes a injustificadas críticas, aunque no haya podido prescindirse a veces de contestar a cosas que no podían dejarse sin respuesta.

Decididos a terminar definitivamente esas discusiones contraproducentes, ya que tanto daño hacen por el escándalo que producen, reiteramos la orden al personal de redacción de este periódico para que se abstenga en absoluto de contestar a nada que desde las columnas del periódico integrista *El Observador*, se dirija a éste.

Deseosos de escribir las menos palabras posibles, hemos de consignar, no obstante, que no porque no dispongamos de mayores medios económicos para pagar grandes sueldos al personal del periódico, ha de ser imposible contar con escritores de altura; y prueba de ello nuestro querido amigo *Leónidas*, redactor de este periódico, que lleva muchos años de prestar su valiosa cooperación a la prensa católica, habiendo desempeñado el cargo de Director de varios diarios católicos en distintas capitales de España, a completa satisfacción de las autoridades eclesiásticas y personas que formaban las Juntas de esas publicaciones, a pesar de percibir en la actualidad un escaso sueldo. Y es que ha olvidado el colega, que no siempre piensa piañosamente, que los periodistas también tienen derecho a hacer obras de Caridad; y no es ciertamente pequeña la que ejerce el que cobra por su trabajo menor valor del que representa, para cooperar así, dando un alto ejemplo, a la vida de este periódico católico, que apesar de considerarla *El Observador* proxima a terminar, aprovechamos la ocasión para decir le se ha equivocado en sus vaticinios.

Todo lo lamentable que se quiera será el hecho; pero hay que reconocer y estimar en lo que vale el aporte que de nuestras fuerzas han hecho los conservadores, y nobleza obliga a corresponder con nuestro apoyo en igual medida que si lucháramos unidos a ellos, a parte de las consideraciones de índole general ya apuntadas y en torno de las cuales es sabido nos movemos siempre.

Además, nos consta que asimismo a elementos que también militan en la extrema derecha, y que, aun cuando en principio vieron bien, y aun aceptaron, la idea de la coalición, no les ha sido posible después tampoco, por la premura del tiempo, facilitar nombre de candidato alguno.

Y hechas, a nuestros amigos las advertencias que preceden en el orden de las ideas, sólo tenemos que añadir que en lo que concierne a las cualidades que realzan la dignidad de las personas nos ratificamos asimismo en la recomendación de la candidatura que va al frente de este número.

Como nuestra posición política está bien definida con ideología de escuela antes que de partido y a todos consta nuestra actitud independiente de los mismos, para los cuales solo tenemos las mayores o menores simpatías que dimanan de la esfera doctrinal y de esas cualidades de honorabilidad individual que tampoco pueden ser menospreciadas si van unidas a las ideas, a nuestra

convicción y táctica nos atenemos con la satisfacción de interpretar así los sentimientos generales y el ideal que los determina.

En España, en efecto, se han co-

nocido las cuarteladas, allá cuando conspiraba Zorilla; en España se ha conocido la revolución republicana y la revolución clerical, la semana sangrienta, desarrollada al resplandor de las iglesias incendiadas; pero no se había conocido nunca la revolución social, iniciada ni con el reparto del robo sacrilegio ni con la distribución de los bienes rústicos, como en la septembrina, sino con la captación de la Prensa, como paso indispensable para el logro del triunfo.

Para que esto ocurriese era necesaria la mudanza de los tiempos, la aparición del sindicalismo revolucionario en la lucha social, la existencia de ese poder real e incontrastable de la idea escrita e impresa, la existencia de esa formidable fortaleza de papel, contra la cual fracasan los cañones y que, siendo a la vez que fortaleza, arma decisiva en la lucha, es necesario poseer para la seguridad de la victoria, cosa que no quieren reconocer los liberales, que proclaman la libertad de propaganda y se duelen luego de sus efectos.

Y esto se ha visto en Madrid con el boicot a «El Debate» a «El Siglo Futuro» y a «El Universo»; en Barcelona, con la censura a que intentaron someter inútilmente a «El Correo Catalán» y a «La Gaceta de Cataluña»; en Valencia, con las amenazas criminales contra el «Diario»; en Asturias, con la campaña contra «El Carbayón», y en Zaragoza, con el petardo contra «El Noticiero» y el asalto a su Redacción en la noche de la sangrienta rebelión militar.

Con la difusión de su Prensa, el liberalismo triunfó. Los sindicalistas, despiertos para ver la realidad, bien que el avance, si ha de darse, ha de ser matando a toda la Prensa que sea hostil a sus utópicas ideas. Y el ejemplo que los católicos no quisieron tomar a tiempo, lo toma el sindicalismo apenas nacido; y no contra los poderes públicos, no contra la propiedad, que dice querer entregar a un régimen igualitario y comunista, dirige sus primeros ataques, sin contra la Prensa, contra los periódicos, cuya vida quieren cortar en Barcelona, y en Madrid y en todas partes dirige su acción energética, porque sabe que si los periódicos le pertenecen, ¿cómo no ha de pertenecerle después todo lo demás?

La Prensa, en manos del sindicalismo, es el contraste exterminador, la difusión de la doctrina socialista rápida y segura, el triunfo cierto.

El veneno que inocula un periódico no lo advierte el mismo inoculado. Comienza por la falta en el pensamiento; sigue por la laxitud moral; termina con la captación del cerebro y de la voluntad.

Y así como la doctrina de la Verdad salva, la doctrina del error mata.

Por eso el sindicalismo, cuando la huelga falla, y cuando la censura roja no es posible, apela el terror, a la coacción, al espanto de las bombas criminales, para detener los latidos del corazón de los hombres que, armados de una pluma y de papel, pueden destruir en el vertiginoso rodar de las planchas todo lo que la organización más perfecta conseguiría, si una hoja impresa, tan débil, que no se la pusiera delante.

Aquí, en estas hojas impresas, cuando sobre ellas vierten su pensamiento hombres de sana formación, con el cerebro vigoroso y el corazón sereno, está el obstáculo insuperable para el sindicalismo.

Si los bolcheviques de España, si los espartaquistas no logran ni detener ni callar a la Prensa católica española, la lucha será ruda y tal vez cruenta; pero el sindicalismo se hundirá, porque habrá perdido la batalla.

La masa católica de Alemania, que tan cerca toca los horrores de la tragedia social, así lo ha comprendido.

Agotada la nación, de su propia flaqueza han sabido sacar fuerza los

católicos alemanes para reunir en días no más de dieciocho millones de marcos, para impulsar y crear periódicos en el exímpio. A la Prensa fian la salvación nacional. Y a la Prensa van con la seguridad de que salvarán la patria alemana.

Virtudes de vocación, de serenidad, de estudio y de valor requiere hoy el periodismo. Que a los hombres de voluntad, de entendimiento y de corazón no le falte el estímulo. El periodismo no es un medio, es un fin. Si los católicos españoles aman a su patria, y si aman su propio interés, si en suma, se aman a sí mismos, tengan presente una cosa: Que cuanto por la Prensa verdaderamente católica hagan, lo habrán hecho por sí y para sí. Y desgraciados los que crean lo contrario!

A. de Mirabal.
(De Diario de Valencia.)

Elecciones de Concejales

Ayer mañana, a las siete, en el Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor presidente D. Juan Henry, se reunió la Junta municipal del Consejo Electoral, para resolver las incidencias que fueron presentadas con motivo de la constitución de las mesas electorales.

Las mesas se constituyeron en todos los distritos, presentándose en todos los Colegios por los candidatos las fracciones talonarias nombrando los interventores que han de constituir las mesas electorales el próximo domingo.

Desde Jerez

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Kelava el ansiado festival a beneficio del Ropero de San Telmo, organizado por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle.

Tomarán parte en dicha Velada el tenor de ópera señor Riquelme; la bella y distinguida señorita Carmen Martínez y García de la Peña, que cantará varios trozos de ópera; la monísima señorita Maruja Abad, que cantará también canciones populares; el notable compositor y violinista don José Martínez y Garmón, que será acompañado al piano por el profesor músico don Francisco Navarro.

Al señor Riquelme y a la señorita Martínez acompañarán al piano el médico del regimiento de Alava, don Agustín Álvarez, y don Andrés Pacheco, director de la Academia de San Isidoro.

La brillante banda de Alava ejecutará además un escogido programa.

Dada la gran demanda que ha habido de localidades, se hace suponer que el mencionado coliseo se verá concurridísimo de selecto público.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huída de zapateros, los cuales han reanudado el trabajo.

Ha entrado en periodo de franca mejoría en la enfermedad que hace siglos tiempo padece, la Excentrísima Sra. D. María Gordon de González, marquesa de Torro-Soto de Bibriosa.

Nos alegramos.

Ha reanudado sus tareas en la redacción de «El Guadalquivir», con gran satisfacción por parte a todos los compañeros, el joven periodista, querido amigo nuestro D. Rafael J. Pozo y Roldán, a quien felicitamos por tal motivo.

El próximo domingo 8, tendrá lugar el banquete con que la «La Unión de Empleados de Escritorio», obsequia a sus Presidentes activo y honorario.

Desde hace varios días permanece entre nosotros, en unión de sus ayudantes, el general de Brigada señor Lázaro, quien por razón de su elevado cargo, desempeña interinamente el cargo de Gobernador militar de la Plata.

Siguiendo nuestras noticias permanecerá aquí en esta algua tiempo, mientras tanto no resueta los asuntos que se le han encomendado.

En Junta general celebrada por la Sección Aderadora Nocturna de ésta, ha sido reelegido Presidente nuestro estimado vecino D. Antonio Barreto y Benítez.

El festival taurino que los congregantes Luisos organizan para el domingo 8, se celebrará en la Plaza de Toros y no en la dehesa de «Bolaños» como había anunciado.

Se correrán tres encierros que iniciarán los Congregantes.

Ecos de Sociedad

Infermo— Pareció iniciarse ayer alguna mejoría en la enfermedad que padece nuestro estimado amigo don Juan M. de Martín Barbadiño.

Pedimos a Dios su rápida y completa curación.

Hombramiento— Nuestro querido amigo D. Francisco de A. Goballos, ha sido nombrado subdirector en Cádiz y su provincia de la importante Compañía de Seguros contra incendios denominada La Paternal.

Acepta nuestra felicitación.

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del Excmo. Sr. General de división, fiscal militar del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. Agustín de Cascajares y Parés, el teniente coronel del Estado Mayor D. Rafael Rodríguez Ramírez.

Hemos tenido el gusto de saludar en este capital a la bella y distinguida señorita M. Teresa Sicre y Marzá, hija de nuestro estimado y querido amigo D. Antonio Sicre Carrera, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Santander de Barrameda.

Marchó a Melilla el médico de Sanidad militar, D. Nicolás Benet.

Se encuentra en ésta el Inspector de la Guardia civil, general de brigada D. Juan Alarcón Villanueva.

Marcharon ayer a Tarifa, D. Manuel Gamacho y señora y señor Gamallo.

A Algeciras, D. Fernando Suárez, Sr. Lourdes, D. José Eizalde, D. Rogelio Oliva, D. Nicolás Peñirier y D. José Escrivé.

Regresó de Madrid, D. Daniel Mac Pherson.

Sindicatismo Católico— Por EUGENIO ZAVALA

Precio: UNA PESETA
Resibense encargos en esta Administración

CALZADO.

: FUERTE :
- ELEGANTE -
: COMODO :
- BARATO -

PRETIO DE FABRICA

El Louvre.-Plaza Castelar

EXIGID EL TICKET SIEMPRE

Concurrida al acto la familiars de los mismos.

EL CORRESPONSAL.

Gobierno civil

Ayer visitó al señor gobernador civil, el general de brigada inspector de la Guardia civil en la región D. Julián Alcalá Villanueva, acompañándole su ayudante comandante D. Manuel Rodríguez y coronel don José González Hernández.

También visitó al señor Molina una comisión de industriales, que le manifestaron la cantidad de aceite que necesitan para el despacho al público, al precio de tasa.

Federación Gremial Española

La «Federación Gremial Española», organismo nacional integrado por miles de comerciantes y pequeños comerciantes de todas las regiones, congregados a la vez en asociaciones locales, celebrará su sexta Asamblea general en Granada durante los días 7, 8, 9 y 10 de Marzo próximo.

Los problemas sociales planteados que afectan directamente a los especial estudio y de acuerdos concretos en dicho acto, señalándose la norma a seguir y la orientación que deba sustentarse para lo futuro por las clases mercantiles y pequeñas industrias, todos ellos factores de mede directo por ciertas convulsiones sociales; y, aunque en concepto de patrones, se hallan en condiciones análogas a otros sectores de la producción, tienen diferencias específicas que imponen orientación distinta en la resolución de ciertos problemas, sin perder la cohesión que debe existir entre todas las fuerzas productoras.

Por la importancia de los asuntos a tratar promete revestir excepcional importancia la indicada Asamblea.

Los temas que se someten a discusión son los siguientes:

1.^o Necesidad de una ley que regule los contratos de arrendamiento para locales destinados a comercio e industria; labor realizada; medios más eficaces para conseguir esa aspiración.

2.^o Subsistencias. Transportes. Regulación del precio del azúcar. Regulación del precio del aceite. Sustitutivos más prácticos del impuesto de Consumos.

3.^o Necesidad de evitar la competencia desigual que se origina a la pequeña industria como consecuencia de los artículos que se confecionan en los Penales y otros establecimientos.

4.^o Los gremios detallistas y las cuestiones sociales.

5.^o Actuación de la «Federación Gremial Española» en el sentido de que las aspiraciones económicas influyan en las decisiones de la grande industria y del comercio mayorista.

6.^o Cooperación en pro de pequeño comercio y de la pequeña industria. Ley de Sindicatos mercantiles e industriales.

7.^o Sindicalización profesional.

8.^o ¿Cuál ha de ser para lo futuro la actuación de las clases mercantiles y de la pequeña industria para poder responder a su significación, a la defensa de los ideales de justicia y a los intereses que representan?

Son muchas las asociaciones mar-

don Alvaro Valle Sala, don Francisco Atienza Horillo, don José Gabiola Atienza y don José Gamero Valle. Alcalá del Valle.—D. Miguel Fernández Álvarez, don Manuel Dorado Álvarez, don José Cantalao Gavilán, don Juan Sánchez Jiménez, don Antonio Álvarez Sánchez y don Pasqual González Martínez.

Ibarra, Joaquín G. Calleja, Rafael Puello, etc., etc.

El campo de acción de esta Revista abarcará principalmente la región andaluza (sobre todo Cádiz y su provincia), Marruecos español y naciones sudamericanas.

Hacienda

Administración de Propiedades.—Consumos.—Circular.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 324 del Reglamento de Consumos de 11 de Octubre de 1898, esta Administración de Propiedades e Impuestos recuerda a los Ayuntamientos de la provincia la obligación que tienen de ingresar en el Tesoro la 4.^a parte de su cupo anual de Consumos, correspondiente al trimestre actual, dentro del mismo periodo, advirtiendo a los señores concejales de las respectivas Corporaciones que si no lo verifican, o no expieren consideraciones atendibles, serán declarados responsables con sus bienes propios del importe de las cantidades recaudadas y dis traídas de su legítima aplicación y de las que no hayan podido recaudarse por no haber acogido oportunamente los medios de realizar el impuesto.

En la Sala primera se suspendió ayer el juicio por Jurado de causa instruida en el Juzgado de Cádiz por el delito de falsificación, cuya vista estaba señalada.

En la Sala segunda se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de lesiones, contra Manuel Pérez González.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor señor Camacho Rodríguez pidió la absolución de su patrocinado.

En la misma Sala compareció Juan Bello Ruiz, procesado en el Juzgado de Santiago de Jerez por el delito de injurias.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor señor Sánchez del Río, la absolución de su patrocinado.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Jurado.—Cádiz.

— Tentativa de robo.—Agustín Crespo Álvarez.—Abogados, señores Pe-

mán y Martínez de Pinillos.

Cádiz.—Robo.—Manuel Prado Borrego.—Abogado, Sr. Camacho.

Sala segunda.—Puerto Santa María.—Lesiones.—Emilio Ortiga Pezalí.—Abogado, Sr. Labatón.

Puerto Santa María.—Lesiones.—Domínguez Correa Mingo.—Aboga-

do, Sr. Lizaro.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió ayer el juicio por Jurado de causa instruida en el Juzgado de Cádiz por el delito de falsificación, cuya vista estaba señalada.

En la Sala segunda se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de lesiones, contra Manuel Pérez González.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor señor Camacho Rodríguez pidió la absolución de su patrocinado.

En la misma Sala compareció Juan Bello Ruiz, procesado en el Juzgado de Santiago de Jerez por el delito de injurias.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor señor Sánchez del Río, la absolución de su patrocinado.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Jurado.—Cádiz.

— Tentativa de robo.—Agustín Crespo Álvarez.—Abogados, señores Pe-

mán y Martínez de Pinillos.

Cádiz.—Robo.—Manuel Prado Borrego.—Abogado, Sr. Camacho.

Sala segunda.—Puerto Santa María.—Lesiones.—Emilio Ortiga Pezalí.—Abogado, Sr. Labatón.

Puerto Santa María.—Lesiones.—Domínguez Correa Mingo.—Aboga-

do, Sr. Lizaro.

Las elecciones

en los pueblos

Por el artículo 29 han sido proclamados los concejales siguientes en diversos pueblos de la provincia:

Chisana.—D. Juan Baro Guzmán y don Antonio Tocino Andrade.

Paterna.—D. Fernando Rosendo Cebada, don Juan Jiménez Morales, don José Pérez Jiménez, don Nicolás González Ferrández y don Juan Rio Gómez.

Vejor.—D. Manuel Núñez Torres, don Francisco Guerrero Trujillo, don Antonio Pérez Reaún, don Francisco Ramón Benítez, don Francisco Marchante, don Juan Camacho Muñoz, don Lorenzo Chirinos Sánchez, don Francisco García Gaúndez, don José Crespo Pacheco, don Ramón Durán Manzano y don José Núñez Torres.

San Roque.—D. Eduardo Alcalde Díez, don Antonio de Sola Monzalván, don Bernardo Sousa Rodríguez, don Andrés Caño de Sola, don Pedro Pérez Gil, don Francisco M. Montero de Soiz, don José Molina Collado, don Joaquín Almogro Fernández, don Blasito Sáez González y don José Pérez Parody.

Villaluenga.—D. Francisco Vázquez Escalante, don Eugenio Moreno Gómez, don Juan del Río Mirón y don Álvaro Moscoso Solano.

Gastor.—D. Salvador Medina Ramírez, don Diego Martín Jiménez, don José Valle Sánchez, don Juan Orellana Barba, don Andrés Fuentes Jiménez, don Francisco Alba Valls,

"Alma Andaluza"

Próximamente reaparecerá esta notable Revista semanal ilustrada con nueva esfera de acción, gran tirada y aumento de tamaño y de páginas.

Redacción y Administración, Segismundo Moret 23, 3.^a izquierda. Cádiz.

Director: R. Olivares Figueroa. Sub-director: Alfredo Rengifo. D. Mariano. Redactor-jefe: Carlos Moyá Ríos.

Redactores

Eselavitud Varela, Salud Gutiérrez, Concepción Asceta, Rafael Picardo, Ramón Grossi, Eduardo R. Guerra, José Recio Díaz, Luis Ruiz, José Luis Villanueva, Joaquín Navarro, Fernando Ortega, José Julián y Félix Quijada.

Colaboradores

Maria Calderón y de Gálvez, Vicente Molina, Fray Adriano Suárez, O. P., J. M. Pérez Sarmiento, Carlos Cámpose, Enrique S. García, José M. Pemán, Alfredo G. Salgado, Teodomiro L. Vargas, Pepeyo Quintero, Manuel Fernández Martín, Serrafía Pró, Manuel Domínguez León, Fiambra Blázquez, Andrés L. Gálvez, Fernando Portillo y Ruiz, Andrés.

Para hoy no se ha puesto el pri-

mer número.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para conocimiento de los interesados.

Cádiz 4 de Febrero de 1920.—El Administrador, Nicomedes Estevez.

—

Para hoy no se ha puesto el pri-

mer número.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto **LAS PASTILLAS PURGANTES "YER"** son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas. Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas puedes purgarse cuatro niños o dos personas mayores.
PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Provincias

BARCELONA

La vida del trabajo
Hoy han entrado al trabajo 8.500 obreros más que ayer.

La tranquilidad renace.

Se ha resumido el trabajo en San Felú, en Tarrasa y en Sabadell.

Detenciones

La Benemérita ha practicado detenciones de sindicalistas.

Hacia la completa normalidad
En la Barceloneta han entrado todos los obreros al trabajo.

Igual ha sucedido en la Casa de Correos.

Se ha resumido el trabajo en muchas fábricas de las barriadas de San Andrés y de San Martín.

En la capital han aumentado en 10.000 los obreros que reanudan el trabajo.

Choque entre obreros

Los obreros de la casa Eizalde han tenido un choque con los huelguistas.

Los guardias disolvieron en las barriadas a algunos grupos de obreros y de obreras que se formaron para ejercer acciones.

Satisfacción obrera

Centenares de obreros van firmante de los contratos del trabajo en medio de un gran holgorio que demuestra regocijo por el término de las pasadas violencias societarias de las que ellos han sido las primeras víctimas.

Motín de presos

Comunican de Reus que ha habido un motín de presos.

Hasta que llegó la Benemérita y los rejas persiguió la rebelión sin que produjeron efectos otras intimidaciones.

El motín fué fomentado por tres presos procedentes de Barcelona.

SANTANDER

Término de la huelga

Ha quedado resuelta la huelga y ha sido puesto en libertad, bajo fianza metálica, el presidente de la Federación Obrera.

El comercio.—El estado de guerra
El Comercio ha abierto sus puertas.

A pesar de esta solución persistió el estado de guerra por varios días como medida de precaución.

Última hora

DEL EXTERIOR

Foch académico

París.—(Noche).—En la Academia Francesa se ha verificado la recepción del generalísimo Foch.

El acto ha constituido una gran solemnidad.

El recipiendario pronunció un discurso por el que dedicó grandes elogios al mariscal Joffre y a los campesinos franceses por el papel que desempeñaron en momentos críticos para Francia.

Le contestó Poincaré, haciendo muy dichos elogios y tributando éste también en la misma medida al mariscal Foch.

La Entente, Holanda y el Kaiser

Carnaval.—(Noche).

El secretario del ministro de Comercio, refiriéndose a un discurso

que ésta pronunció anoche, dijo que el Gobierno británico ha tratado de la extradición del Kaiser pedida a Holanda para juzgarla y que se cumplía la sentencia.

Añadió que si Holanda persiste en la negativa de la entrega, no se ejercerá presión sobre ella para obligarla; pero no dejará por eso la Entente de adoptar medidas de energía que en nada perjudique a dicha Nación ni violenten los escrupulos que muestra.

Se exigirá a Holanda que no consienta que el Kaiser viva en el territorio continental europeo y la señale como residencia alguna isla de las posesiones orientales holandesas.

Alemania y la Entente.—Polonia y Alemania.

Carnaval.—(Noche).

El periódico *Nord* dice que el Gobierno alemán manifiesta que no le es posible acceder a las peticiones de la Entente respecto de entrega de subditos alemanes como supuestos responsables de la guerra, porque la disposición de los gobernantes en tal sentido, daña la indignación popular alemana por esa demanda, provocada la guerra civil.

En diferentes distritos alemanes se han verificado plebiscitos respecto de la suerte de las localidades cuya posesión pretende Polonia.

Sostienen los alemanes que los polacos se han extenuado y han cometido faltas en esta materia contra el espíritu y la letra de los convenios.

Protestas de la Prensa berlinesa

Berlín.—(Noche).

La Prensa de esta capital comenta la situación peligrosa a que se ha llegado por las interminables e inauditas pretensiones de la «Entente», sobre todo en lo que concierne a la entrega de subditos alemanes.

Dicen que esta insaciable sed de venganza a nada conduce sino a fomentar odios que cabrían procurarse ir exigiendo.

Previenen a la opinión pública para que no se exalte porque todos reprochan las humillaciones, pero las impone la fuerza, y las perturbaciones interiores no las evitarían.

El buen sentido alemán.—Contra las agitaciones perturbadoras.

Berlín.—(Noche).

El Gobierno alemán ha suspendido la publicación de veintisiete estatutos socialistas que venían perturbando la vida económica del país con exacciones a las masas populares para que promovieran huelgas hasta conseguir la jornada de seis horas contra las corrientes dominantes en el mundo obrero y de la industria que exigen por razones de patologismo y aun puramente mercantiles una intensificación del trabajo.

La insaciable Entente

Berlín.—(Noche).

La prensa alemana advierte que, contra lo que se había dicho, las exigencias de extradiciones que promueve la Entente se refieren a grandes políticos y a ilustres caudillos militares.

Entre las personalidades cuya entrega pide los aliados figuran el ex canciller Bismarck H. v. Wag., el conde de Bismarck y Z. Amerikamar.

También se reclama a Ludendorff y al propio general Hindenburg.

Manifestio

Berlín.—(Noche).

El Gobierno alemán en virtud de

que no accede la Entente a desistir de las deportaciones de subditos alemanes, después de la parsimonia con que consintió la repatriación de los prisioneros, ha publicado un manifiesto dirigido al país para que no se perturbe la tranquilidad, pues nadie se conseguiría con perder la seriedad de espíritu sino que surgieran mayores males.

Identificando el Gobierno con el pueblo hará cuanto le sea dado.

Per el pronto puede el Gobierno asegurar que no serán molestadas las Comisiones alemanas que hay en la actualidad en los países aliados.

La Presea advierte que el número de extradiciones de subditos alemanes de más o menos categoría que la Entente exige alcanza a más de noventa personas.

Alemania y la Entente.—Polonia y Alemania.

Carnaval.—(Noche).

El periódico *Nord* dice que el Gobierno alemán manifiesta que no le es posible acceder a las peticiones de la Entente respecto de entrega de subditos alemanes como supuestos responsables de la guerra, porque la disposición de los gobernantes en tal sentido, daña la indignación popular alemana por esa demanda, provocada la guerra civil.

En diferentes distritos alemanes se han verificado plebiscitos respecto de la suerte de las localidades cuya posesión pretende Polonia.

Por el Alcalde Sr. García Noguerol, se dio el pésame a D. Concepción Robles, cumplimentando acuerdo municipal por el fallecimiento de su esposo D. Juan de Vicente Portela.

Solicita permiso para hacer obras en el local de la Sociedad «Depósitos de Ford Motor y C.», en la 2.ª Avenida, D. Rafael Estévez.

El Sr. Alcalde recibió oficio dando cuenta del resultado del análisis verificado en el Laboratorio municipal, en una muestra de harina.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: Cádiz.

Jefe de día: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Joaquín Tourné Silóniz.

Imaginaria: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Rafael Fernández Liebret.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Cádiz.

Vigilancia: Cádiz.

Entierros: Cádiz.

Carro: Cádiz.

Se publica orden de la Región haciendo saber se presentó y se hizo cargo de su cometido el intendente don Manuel Díaz Muñoz.

Notas marítimas

Buques entrados

Vapor «Dafne», de Marsella, con 204 pasajeros.

Vapor inglés «Reval», de Villarreal de San Antonio, en astre.

Vapor francés «Orion», de Tolón, en astre.

Buques salidos

Vapor «Cabo Prior», para Sevilla, con carga general.

El vapor «Canalejas», para Cartagena, con carga general.

El vapor inglés «Evo», para Almería, con carga general.

Para Tarazona, con sal, el vapor inglés Huntley.

Para San Fernando, en astre, el vapor «Miguel».

Asuntos Sociales

La huelga de obreros agricultores de Ubrique se continúa en la crecida según noticias recibidas ayer de una pronta y total solución.

La Sociedad de maestros barberos y peinadores de Jerez ha elegido la Junta directiva siguiente:

Presidente, José Vargas Lozano.

Vice, José Otero Prieto.

Tesorero, José Gallegos Rodríguez.

Santana.

Contador, Alfonso Toribio Almeida.

Vocales: José L. Olivares Caro,

José Martínez Lachuga, Juan García Rodríguez y Antonio Pizarro Blanco.

Anoche se reunieron las Sociedades de Constructores Navales, ferroviarios y horticultores.

SE ABRIÓ YA

: El Economato Popular de San Antonio :

Proponiéndose ir abaratiendo en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.

A la espalda de este anuncio se encuentra la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dependen las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia. En el Economato se informará de ellos a quien lo deseé.

◆ Café Puerto Rico . . . a ptas. 7'50 kilo
" " escogido " 8'00 ◆

Clases buenas.-Peso exacto.-Ventas al contado.

Comparéntese siempre las calidades con los precios: compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía.

Los pedidos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlos.

No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido.

PARQUE GUERRA JIMÉNEZ
CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRIÉ

Miscelánea

Boletín del Obispado

El del día 1º del

actual publica el

siguiente sumario:

Carta Apostólica de Su Santidad

sobre la propagación de la fe, — Edictos de la Vicaría General — Visita de la Unión Apostólica — Suscripción para los niños de la Europa Central.

Ratero. — Fue detenido ayer en la calle de Piocha por el guardia municipal Rafael Rodríguez el individuo

Manuel García Sánchez que sustrajo de un puesto del Mercado de la Libertad tres gallinas.

Detenidos. — Por no acorditar las

piezas de dos caballerías, fué detenido en Jerez, Juan Campos González.

En Jerez lo ha sido el soldado

desertor del Regimiento Expedicionario de Infantería de María, Raúl Ruiz Peña.

Por hurto de pisles cortadas,

lo fueron en San Roque, Antonio

Merquita Álvarez y José Martínez

Carbonero.

Bellotos. — Hay a las ocho y media

cada principio en la parroquia de

San Lorenzo los ejercicios dedicados

a los Sagrados Corazones de Je-

sús y de María con misa de Comunión

acompañada de órgano y cáticos

y efectuándose el rezo a la</

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ

Lista de los principales artículos que se venden por el momento.

Aceite	Cebada	Jamón
Aceitunas	Café	Jabón
Arroz	Cebollas	Lentejas
Azúcar	Chacina	Leche condensada
Alubias	Chocolate	Maíz
Anís	Conervas	Miel
Alpiste	Dce. membrillo	Manteca
Avena	Fideos	Maizena
Almidón	Garbanzos	Patatas
Azafrán	Galletas	Queso
Añil	Guisantes	Salvado
Almendras	Especias	Sal
Bacalao	Habas	Trigo
Bujías	Harina	The
Carburo	Higos	Vino
Carbón antia-	Harina lactea	Vinagre, etc.

— GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO —

EL CORREO DE CÁDIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que aporte a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Gómez y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Corro; San Francisco 6.

EQUIPOS NAVALES: José Díaz y C., Isaac Peral 22.

PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15.

ESTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 5 y 6.

TALLER DE PINTOR: Guillermo Ros, Rosario 15.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus viviendas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estará a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SE DIRECTOR DE LA URBANA — Plaza de Mina, 2, Cádiz

que vive en _____ calle _____ n.º _____ desea saber la prima anual que tendrá

que paga para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín no obliga al remitente.)

PROCTOCOL

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

IUD

ASMA o sofocación
Los que tengan usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Peperos azotados del Dr. Andreu, que lo calmán en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 6 — SOL

Sale al sol a las 7'23.

Pórtalo a las 5'57.

Este lo llena a las 8'35.

Pórtalo a las 8'17.

MAREAS DEL DIA 6

Pleamar a las 3'49 de la madrugada.

Bajamar a las 10' 7 de la mañana.

Pleamar a las 4' 5 de la tarde.

Bajamar a las 10'24 de la noche.

MAREAS DEL DIA 7

Pleamar a las 4'28 de la madrugada.

Bajamar a las 10'12 de la mañana.

Pleamar a las 4'41 de la tarde.

Bajamar a las 11' 6 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapatilla 4).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público, en el Negociado del Giro Postal, serán:

Impoziciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los devoluciones.—Impoziciones, de 8 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráficos.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Certificados, de 15 a 11 y de 2 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Horas de recepción en los bureaus (de alcance): a las 10 y a las 21. De la Central: a las 8 y 20 para el correo y a las 10 y 20 para el expreso.

Administración Municipales: San Francisco 8.

Bisturí de San Antonio, de 11 a 13 y de 16 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.

Bisturí de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 16.

Montes de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

—Hacienda y despachos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 11 y 20 a 16.—Oficina —Abelar, de 10 a 14.—Bodegas de tabacos, de 11 a 18.

Gobierno Militar: Puerto Bocas de Málaga, de 8 a 12.

Instituto General y Superior: Calle Francisco 15, Secretaría, de 8 a 12.

Notaría Oficial: Palacio Episcopado, de 11 a 12.

Registre de Propiedad y Mercaderías: Santiago Tarrío 1, de 8 a 15.

Hacienda Marítima: Muelle, Servicio Pascuala.

Junta de Obras del Puerto: Inspección de Hacienda, de 10 a 12.

Oficina Administrativa: de 10 a 12.

Oficina de Correos: de 8 a 10.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a 12.

Oficina de la Guardia Civil: Muelle, de 8 a